



RESOLUCION DCS 388/2026

Ref. EXP 1700/17

Bahía Blanca, 20 de agosto de 2026

VISTO

El EXP 1700/17 - Propuesta de pago para pacientes simulados de acuerdo a la evaluación de alumnos de la carrera de Medicina.

La Resolución DCS 612/25 mediante la cual se actualiza el valor de cada hora a pagar a las personas que intervengan en los exámenes como Pacientes Simulados

La Resolución CSU 790/25 mediante la cual se autoriza la transferencia presupuestaria con el fin de afrontar al pago de las asignaciones complementarias al personal docente y no docente interesado en participar como paciente simulado.

Y CONSIDERANDO:

La estrategia evaluativa de la carrera de Medicina de la UNS que realiza evaluaciones a sus estudiantes mediante la técnica de pacientes simulados;

El Examen ECOE tomado el 11 de agosto;

Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de agosto

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una Asignación Complementaria al personal de la UNS que figura en el Anexo I a la presente, por haber participado como paciente simulado en el Examen ECOE de la carrera de Medicina, donde cada uno percibirá una suma remunerativa no bonificable, *que incluye la proporción de SAC correspondiente, de pesos doce mil trescientos noventa y cinco (\$ 12.395) por cada hora de participación.*

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1700/17 y pase a la Dirección de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a esta dependencia.



ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	HORAS	TOTAL EN \$	FECHA
Daniela Milano	15748	4	\$ 49.580	11/8
Verónica Crespo	13567	4	\$ 49.580	11/8
Mariela Lodovichi	13487	4	\$ 49.580	11/8
Daniela Cardillo	15818	4	\$ 49.580	11/8
Nicolas García	14778	4	\$ 49.580	11/8
Claudia Buitrago	9423	4	\$ 49.580	11/8